

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 6668** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el que se notifica el Acuerdo de 27 de enero de 2014 por el que se inicia el procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2009 a la entidad Algazara, S.L., para la edición de 300 ejemplares de la obra titulada "El Barranco del Lobo".*

Esta notificación se hace por este medio a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse intentado sin efecto la notificación del requerimiento por correo certificado, en el último domicilio conocido: Avda. de Málaga, 20, 1.º, 1, 29720 La Cala del Moral (Málaga).

Como este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo establecido en los artículos 60.2 y 61 de la citada Ley, el texto íntegro del referido Acuerdo de 27 de enero de 2014 se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente, en la citada Subdirección General de Gestión Económica y Financiera, Secretaría de Estado de Cultura, ubicada en la plaza del Rey, n.º 1, 28004 Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 2014.- La Subdirectora General de Gestión Económica y Financiera, Mercedes Morales Minero.

ID: A140008508-1